ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
FG COMPUTERS.A.

En la ciudad de Guayaquil, cantón de la Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis siendo las diecisiete horas, reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada 5ta. Etapa manzana IH villa 8, se reúnen y se constituyen en Junta General de Accionistas de **GF COMPUTERS S.A.** quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a ochocientos dólares divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una de ellas y que son: La señora **María Luisa Moreno Alvarez,** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones y la señora **María Fernanda Guadamud Moreno,** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, concurre además a esta junta General de Accionistas la Comisario señora CPA. Azúcena Buenaño Coronel.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve sesiona en esta fecha sin convocatoria previa por ser junta Universal de Accionistas y se traten los siguientes puntos:

1) Informe del Gerente General y Comisario.

2) Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2015.

Preside la sesión la Sra. María Luisa Moreno Alvarez y actúa en calidad de secretaria la Sra. María Fernanda Guadamud Moreno, quien como Secretaria Ad-Hoc; certifica la concurrencia de todo el capital social suscrito y pagado de la compañía y el número de votos a que tienen derecho los accionistas presentes, con lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión. La Sra. María Fernanda Guadamud Moreno que los dos primeros y únicos puntos del orden del día, esto es el informe de Gerente General, Comisario, Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, **cortados al 31 de Diciembre 2015** son ampliamente conocidos por los presentes, ya que oportunamente la administración le entregó copias de ellos, encontrándolos ajustados a la Ley y las prácticas contables generalmente aceptadas, por lo que solicita a la Junta que sean conocidos y aprobados. La Junta resuelve por unanimidad el conocimiento y aprobación de los mismos en su totalidad. Se pasa a tratar el tercero y último punto del día, la Junta General de Accionistas acepta por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, hecho, se reinstala la sesión con todos los asistentes presentes y leída que fue, se aprueba por unanimidad, misma que es suscrita por la señora Presidente, Gerente General, por lo que levanta el acto la señora Secretaria siendo las dieciocho horas treinta.

María Luisa Moreno Alvarez
PRESIDENTE-Accionista

María Fernanda Guadamud Moreno
SECRETARIA Ad. Hoc-Accionista